



Comisión de calidad del MUI del Centro Universitario de Mérida

Relación de asistentes miembros de la comisión:

José Antonio Gutiérrez Gallego

Juan Arias Masa

Miguel Ángel Martín Tardio

Serafín García González

María Eugenia Polo García

Luis J. Arévalo Rosado

Justificaron su no asistencia: José Luis Bravo Trinidad

En Mérida, a 7 de septiembre de 2010, siendo las 10:00 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad del título del MUI del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los Sres/as arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Se ha analizado los complementos de formación que deben realizar los alumnos no afines a la especialidades del MUI.
 - Alumnos de Bellas Artes que quieran realizar la especialidad de Expresión Gráfica y Construcción deben realizar: Expresión Gráfica I, Diseño Asistido por Ordenador I, Diseño Asistido por Ordenador II, Sistema de Información Geográfica e Ingeniería Ambiental.
2. Trabajos de Fin de Master registrados para su aprobación por la Comisión:
 - Francisca Guisado Moreno con título "Graficación de redes asociadas PathFinder a través de Internet" cuyo tutor es Juan Arias Masa
 - Miguel Ángel Martín Tardio con título "Extracción de conocimiento y sistemas de apoyo a la decisión en el ámbito de la viticultura de precisión. Estudio en Tierra de Barros" cuyo tutores son Luis J. Arévalo Rosado y Guadalupe Ortiz Bellot
 - José Gabriel Abengózar Sánchez con título "Estudio del balanceo de carga en programación genética paralela" cuyo tutor es Francisco Fernández Vega
 - Tomás Ramírez Picarzo con título "Distribución de máquinas virtuales en entornos Desktop Grid" cuyo tutores son Francisco Fernández Vega y Daniel Lombrana González
3. Se aprueba el tribunal de trabajo de fin de master de D^a Concepción Giovanetti Hernández de Henestrosa.

Y para dejar constancia de lo acordado firmamos el presente acta en Mérida a 7 de septiembre de 2010.

ACUERDO DE CONSENSO MUIT: CUM + EP
Reconocimiento de créditos

MUIT – TINC:

Por titulación de segundo ciclo, se reconocerán hasta 24 créditos del Módulo Específico a los siguientes titulados:

- Ingenieros en Informática y en Telecomunicaciones

Por estudios de tercer ciclo, se reconocerán hasta 12 créditos del Modulo Metodológico a los siguientes titulados:

- Diploma de Estudios Avanzados, o se hallen en condiciones de conseguirlo antes de la finalización del mismo año de comienzo del MUIT (tener acabado los cursos de doctorado y la línea de investigación).

Programas de Doctorado regidos por el RD 778/98, los cuales se encuentran en proceso de extinción

MUIT – IGyC:

Por titulación de segundo ciclo, se reconocerán hasta 24 créditos del Módulo Específico a los siguientes titulados:

- Ingenieros en Geodesia y Cartografía, Ingenieros de Caminos, Canales y Puentes, Arquitectos, Ingenieros Industriales e Ingenieros Agrónomos

Por estudios de tercer ciclo, se reconocerán hasta 12 créditos del Modulo Metodológico a los siguientes titulados:

- Diploma de Estudios Avanzados, o se hallen en condiciones de conseguirlo antes de la finalización del mismo año de comienzo del MUIT (tener acabado los cursos de doctorado y la línea de investigación).

Cáceres, 18 de Junio

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESPECIALIDAD EN EXPRESIÓN GRÁFICA Y CONSTRUCCIÓN

1. Tendrán acceso directo a la especialidad de Expresión Gráfica y Construcción todos los titulados de: Ingenierías Técnicas, Ingenierías, Arquitectura y Arquitectura Técnica y los Grados correspondientes.
2. Los alumnos procedentes de otras titulaciones deberán acreditar haber cursado al menos 18 créditos relacionados con las competencias de las materias de Geomática, Construcción y Diseño a determinar por las comisiones de calidad del MUI.

ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIONES

Tendrán acceso directo a la especialidad en Tecnologías Informáticas y de Comunicaciones todos los titulados de: Ingenierías Técnicas, Ingenierías, Arquitectura, Arquitectura Técnica, Diplomados y Licenciados en Informática, los Licenciados en Matemáticas, Estadística y Física, así como los Grados correspondientes.